INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

Expediente: **252910PAS000**

Reunidos por medios telemáticos, el **día 4 de septiembre de 2025,** se celebra la Mesa de Contratación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 relativa a la contratación del **Servicio de organización de eventos para la celebración del I Congreso del juego en España. VE: 142.860,32 € PBL: 172.860,99 €.**

Asistentes

PRESIDENTA
Dª. Ester Rodríguez García, Subdirectora Adjunta de la S. G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

SECRETARIA
Dª. Alba Castañeda Vera, Coordinadora de Área en la S. G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

VOCALES
D. Ramón Fernández Calvo, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
D. José Molina Almansa, Interventor Delegado en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Orden del día

- Evaluación y, en su caso, corrección de errores del Acta IV de fecha 20 de agosto de 2025.

Se Expone

Con fecha 21 de agosto de 2025 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) el acta de la cuarta sesión de la Mesa de Contratación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para el análisis de la documentación del expediente relativo al "Servicio de organización de eventos para la celebración del I Congreso del juego en España" (exp. 252910PAS000) con un PBL de 172.860,99 € (IVA incluido), celebrada el 20 de agosto de 2025, siendo el único punto del orden del día el "Análisis de informe de valoración de criterios automáticos y propuesta de adjudicación".

CSV : GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBA CASTAÑEDA VERA | FECHA : 04/09/2025 10:57
FIRMANTE(2) : ESTER RODRIGUEZ GARCIA | FECHA : 04/09/2025 11:30 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dicho informe propone las siguientes puntuaciones finales de las empresas admitidas a la licitación:

Nº	Empresa	NIF	Sobre nº 1 (juicios de valor)	Sobre nº 2 (precio)	Sobre nº 2 (servicio de traducción)	Total
1	IPRO ORGANIZACION, SL	B91890582	22,75	46,3	26	95,05
2	corre LOLA, corre, SL	B27822196	25	43,26	26	94,26
3	Jolssen Events, SL	B01826296	25	39,53	26	90,53
4	Tower Bridge, SL	B80029895	25	37,06	26	88,06
5	Unpu Group solutions, SL	B85628238	12,5	49	26	87,5
6	S22 DIGITAL, SL	B87951232	12,75	46,5	26	85,25
7	Clever Events, SL	B86858701	12,5	39,53	26	78,03
9	Makyre Eventos, C2T	B93063279	12,5	39,08	26	77,58
10	FANDOM COMUNICACION; SRL	B87035275	12,5	37,82	26	76,32
11	EVENTOS INFIMA, SL	B88454962	12,5	37,31	26	75,81
12	DION EVENTOS, SL	B06669881	12,75	36,49	26	75,24

Teniendo en cuenta dichas puntuaciones el informe de valoración concluye lo siguiente:

Por todo lo expuesto anteriormente, se trasladan las siguientes puntuaciones a la Mesa de Contratación para que, en su caso, proponga al Órgano de Contratación la adjudicación a la empresa IPRO ORGANIZACION, SL que es la que ha obtenido una mayor puntuación (95,05 puntos).

El importe de adjudicación sin incluir el IVA es 102.449,55 € (ciento dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con cincuenta y cinco céntimos), con lo que la cuantía final de adjudicación, incluyendo el IVA correspondiente (21.514,41 €, veintiún mil quinientos catorce euros con cuarenta y un céntimos), sería de 123.963,96 € (ciento veintitrés mil novecientos sesenta y tres euros con noventa y seis céntimos).

En la reunión celebrada el 20 de agosto de 2025, la Mesa de Contratación dio su conformidad a este informe, acordando proponer como adjudicataria a la empresa licitadora con mayor puntuación, IPRO ORGANIZACIÓN, S.L. (NIF B91890582).

Posteriormente, se ha constatado un error material en el acta de la mencionada reunión, tanto de la empresa adjudicataria como del precio de adjudicación. La mesa de contratación rectifica dicho error indicando que:

- Donde decía: “Con las puntuaciones obtenidas, se propone al órgano de contratación como adjudicataria de este procedimiento abierto simplificado a S22 DIGITAL, S.L. (NIF B87951232) con una oferta por un importe total de 35.332,00 € (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS), correspondiendo 29.200,00 € (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS) a la base imponible y 6.132,00 € (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS) al IVA (21%).”

- Debía decir: “Con las puntuaciones obtenidas, se propone al órgano de contratación como adjudicataria de este procedimiento abierto simplificado a IPRO ORGANIZACIÓN, S.L. (NIF B91890582) con una oferta por un importe total de 123.963,96 € (CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS), correspondiendo 102.449,55 € (CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA

CSV : GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBA CASTAÑEDA VERA | FECHA : 04/09/2025 10:57
FIRMANTE(2) : ESTER RODRIGUEZ GARCIA | FECHA : 04/09/2025 11:30 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS) a la base imponible y 21.514,41 € (VEINTIUN MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS) al IVA (21%).”

La mesa de contratación, con motivo de esta corrección, acuerda:

- proponer al órgano de contratación como adjudicataria de este procedimiento abierto simplificado a IPRO ORGANIZACIÓN, S.L. (NIF B91890582) con una oferta por un importe total de 123.963,96 € (CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS), correspondiendo 102.449,55 € (CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS) a la base imponible y 21.514,41 € (VEINTIUN MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS) al IVA (21%).
- abrir de nuevo plazo de presentación de la documentación al propuesto adjudicatario

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dª. Alba Castañeda Vera	Dª. Ester Rodríguez García
SECRETARIA	PRESIDENTA

Firmado por CASTAÑEDA VERA ALBA - ***5602** el día 04/09/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

CSV : GEN-cfdd-f2b3-8c3a-85f3-7130-2ce8-5706-e653
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBA CASTAÑEDA VERA | FECHA : 04/09/2025 10:57
FIRMANTE(2) : ESTER RODRIGUEZ GARCIA | FECHA : 04/09/2025 11:30 | Sin acción específica